

Reportaje colaborativo recogido por KMO COLLECTIVE

El pasado mes de Octubre de 2023 ya habían muerto 65 personas sin hogar en lo que iba de año y sólo en las calles de la ciudad de Barcelona. En España, según el boletín oficial del estado (BOE), hay 28.552 personas REGISTRADAS sin hogar, y más del 40% de éstas lleva ya más de 3 años viviendo en la calle, además, el "sinhogarismo" ha aumentado un 24,5% en los últimos 10 años. Nos encontramos por lo tanto ante una situación de emergencia y una forma de exclusión social extrema que vulnera los derechos fundamentales de las personas.

La Constitución española en su artículo 47 determina que: **«todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación»** Pero la realidad es bien distinta y es que en España existe una limitada dotación de viviendas de promoción pública (tanto en régimen de compra como en régimen de alquiler), lo que dificulta el acceso a una vivienda asequible y de calidad a las personas en riesgo o situación de sinhogarismo, y el desarrollo de una vida autónoma fuera del sistema. **La vivienda es la puerta de acceso efectivo a otros derechos fundamentales como la salud, la autodeterminación, la seguridad, etc.**

Este documento es una forma de teaser mensual.

Los reportajes que se vayan lanzando en KMO quedan abiertos para futuras publicaciones y colaboraciones.

Fotografías tomadas por Oliver Ojeda @laimagenomada

INVISIBLES





Fotografía realizada por @alberteapereira

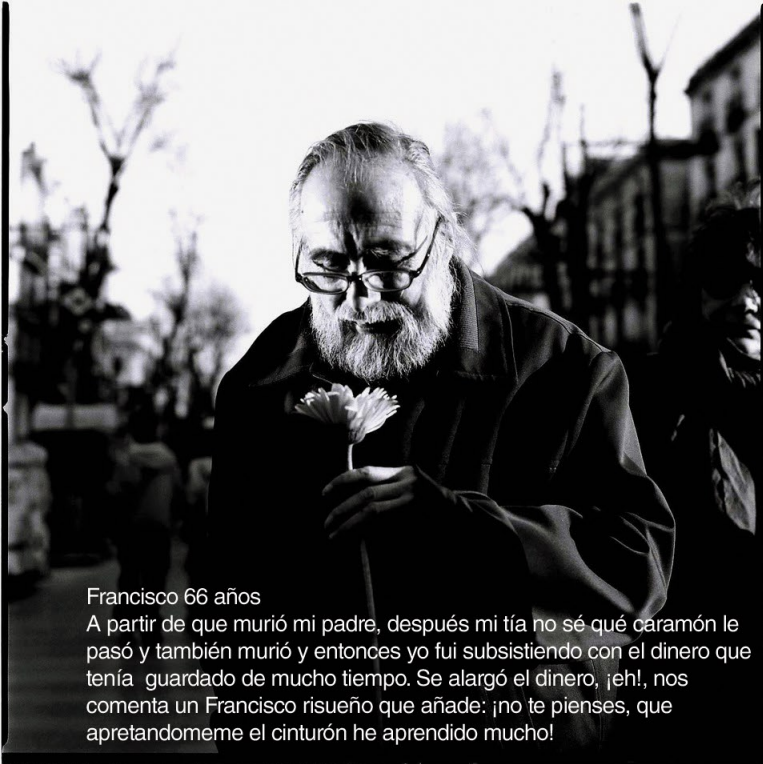
En base a esto parece ser que el Gobierno de España, a través del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, adoptó el pasado año un Acuerdo Marco Nacional para dar solución a este fenómeno que será impulsado por la futura Estrategia Nacional 2023-2030, manteniendo su foco en erradicar el sinhogarismo de calle: «Nadie que no quiera duerme en la calle en 2030». Sin embargo, si ojeas las medidas de actuación con las que pretenden embarcarse en esta transformación social, y dada la longevidad de la problemática; nos hayamos probablemente ante otra propuesta utópica regida por la hipocresía que no va a dar lugar a ningún cambio plausible; veremos en unos años...

“Nací muerto flotando sobre los brazos de mi madre bañados en agua ensangrentada en mitad del río Ebro en Zaragoza, pero resucité al cabo de unas horas como Jesucristo”. Eduardo se ha dedicado toda la vida a la carpintería de ribera, pero perdió el trabajo, la casa, y sin ningún apoyo familiar no tuvo más remedio que lanzarse a las calles de Barcelona en las que lleva deambulando más de 7 años. (Fotografía realizada por Carlos Vidal)

En 2020 se aprobó el Salario Mínimo Vital como primera gran tentativa de enmienda a esta problemática. Este proyecto legislativo estaba ya en curso de tramitación desde hace buen tiempo atrás, pero con la pandemia se aceleró el proceso para evitar dejar caer en el umbral de pobreza a personas y familias en situación de vulnerabilidad. Esta medida fue un enorme paliativo para este sector, pero debido a su rápida aplicación encontramos algunas trabas que, al margen del contexto aplicativo de la pandemia, siguen siendo un obstáculo para las personas que realmente requieren de esta ayuda. Y es que una de las condiciones para tener acceso al mismo es haber residido en España, con empadronamiento reglado, en todo el curso del año anterior al que se solicita esta retribución ¿qué ocurre? Que para su año de aprobación, la inmensa mayoría de las personas ya llevaba viviendo más de un año en las calles, por lo tanto es un recurso con efecto tardío. A esta razón, se le suma la dificultad en la tramitación y el desconocimiento de la propia existencia de esta retribución por la escasa inversión que se destina a las causas sociales. El resultado de todo esto es que a día de hoy tan solo un 5% de las personas sin hogar tiene acceso al Ingreso Mínimo Vital, hablamos entonces de que más de 27.000 personas registradas viven en la absoluta pobreza, ¿quien está percibiendo entonces este

Fotografía realizada por Carlos Vidal, director de KörperMagazine





Fotografías tomadas por Jordi Oliver @olivejordiphoto

Francisco 66 años

A partir de que murió mi padre, después mi tía no sé qué caramón le pasó y también murió y entonces yo fui subsistiendo con el dinero que tenía guardado de mucho tiempo. Se alargó el dinero, ¡eh!, nos comenta un Francisco risueño que añade: ¡no te pienses, que apretandomeme el cinturón he aprendido mucho!



Enrique 38 años

Cuando acabe con la justicia y con las cosas que tengo pendientes me gustaría irme a vivir a Menorca, encontrar un trabajo allí. La gente es muy agradable, y la isla es una reserva natural a la que no ha llegado la civilización

Por otro lado, para todos aquellos que suscitan pensamientos discriminatorios hacia ciertos colectivos demográficos, creemos interesante resaltar que, según ArrelsFundació, establecida en Barcelona, la mayoría de tiempo viviendo en la calle la tienen las personas nacidas en España y países comunitarios, con una media de 5 años y 8 meses; cifra que, por otro lado, vemos perfectamente extrapolable a todo el territorio español; nos hallamos por tanto ante una problemática para/con todos.

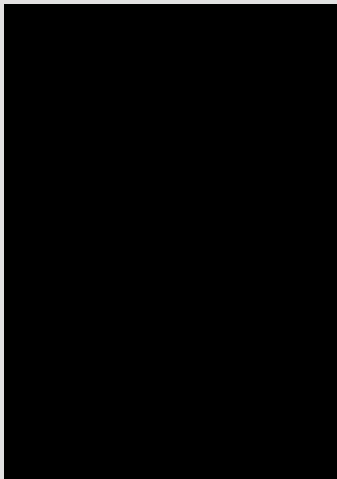


Fotografía realizada por Vicente Vidal @_vicentevidal_ que se encontró a este señor frente a al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, ¿que paradoja no? A juzgar por los hechos, quizás la mejor ayuda fuera entablar conversación e intercambiar impresiones sobre una situación difícil con un desconocido que derrochaba amor y sensibilidad con su mascota y seguramente compañero fiel en ese momento?



(Foto por Ángel Armero @angelarmero) Jordi, un chico de Lleida que lleva dos años en la calle, se acercó a nuestro compañero ángel y pidió algo para comer, esa fue su primera comida tras un día sin comer.

Para más inri y de acuerdo con el Observatorio de delitos de odio contra las personas sin hogar HATENTO, el 47% de las personas sin techo han sufrido delitos de odio. Por su parte, la encuesta del INE a las personas sin hogar de 2022, el 50,3% de las personas sin hogar ha sido víctima de algún delito o agresión, siendo los delitos más frecuentes los insultos, amenazas y robos.



Fotografía por Vicente Vidal @_vicentevidal_: “de fe cristiana y procedencia andaluza. El crucifijo que muestra en la fotografía seleccionada y del que hace alarde lo cuenta todo, porque este hombre tiene como “reza” la cruz un “amigo que nunca falla”. Y a ello se aferra. Después de pernoctar durante varios meses en los alrededores de la catedral de Valencia por lo que me contó, había conseguido una habitación en una localidad cercana a Valencia ciudad. Nos hemos vuelto a ver en alguna otra ocasión y ha sido un placer saludarle porque es un gran tipo y como buen andaluz, un cachondo...”



Fotografía realizada por [Alberte Pereira](#) @alberteapereira

Este documento es una llamada de atención a la sociedad, a todos aquellos que desvían la mirada cuando una persona sin hogar les dirige la palabra por la calle; una llamada para eliminar los estigmas de alcoholismo y drogadicción con los que convive el sinhogarismo; quizá no son una causa, sino una consecuencia; una llamada para acercarnos los unos con los otros, y alejarnos de percibir el entorno con ojos aburguesados de una clase que nos ha sido impuesta por mero hecho del azar.

Además de la producción editorial tanto en KörperMagazine como en futuros fanzines propios de cada reportaje que lancemos. Los proyectos fotográficos tendrán la opción de ser expuestos y presentados por el autor o autores de los mismos en un espacio ya contratado por el equipo de Körper.

Desde KMO te proponemos que experimentes tan solo 24 horas, un solo día, viviendo y durmiendo a la intemperie en las calles de tu ciudad y conozcas de primera mano la situación a la que están expuesta por años muchas personas . La soledad; el desamparo; el miedo en la noche, cuyo lapso transcurre con ojos permanentemente entreabiertos; y la dificultad para suplir necesidades fisiológicas básicas, son los primeros síntomas que experimentarás; los minutos se convierten en horas infinitas cuyo transcurso la mayoría de las veces solo puedes amenizar con la ingesta de estimulantes. Parafraseando a un buen amigo y aún mejor fotógrafo

“Si has tenido acceso a una educación y relativa estabilidad económica; tienes la obligación de acercarte a las personas que no han tenido la misma suerte”

INVISIBLES

